

EL DIARIO DE AVILA

Temperaturas extremas de Avila

(Hasta las 14 horas)

Datos del Observatorio de la capital

Máxima: 13,0 a las 12 horas.

Mínima: 6,3 a las 5 »

Año LXI. Número 18.495

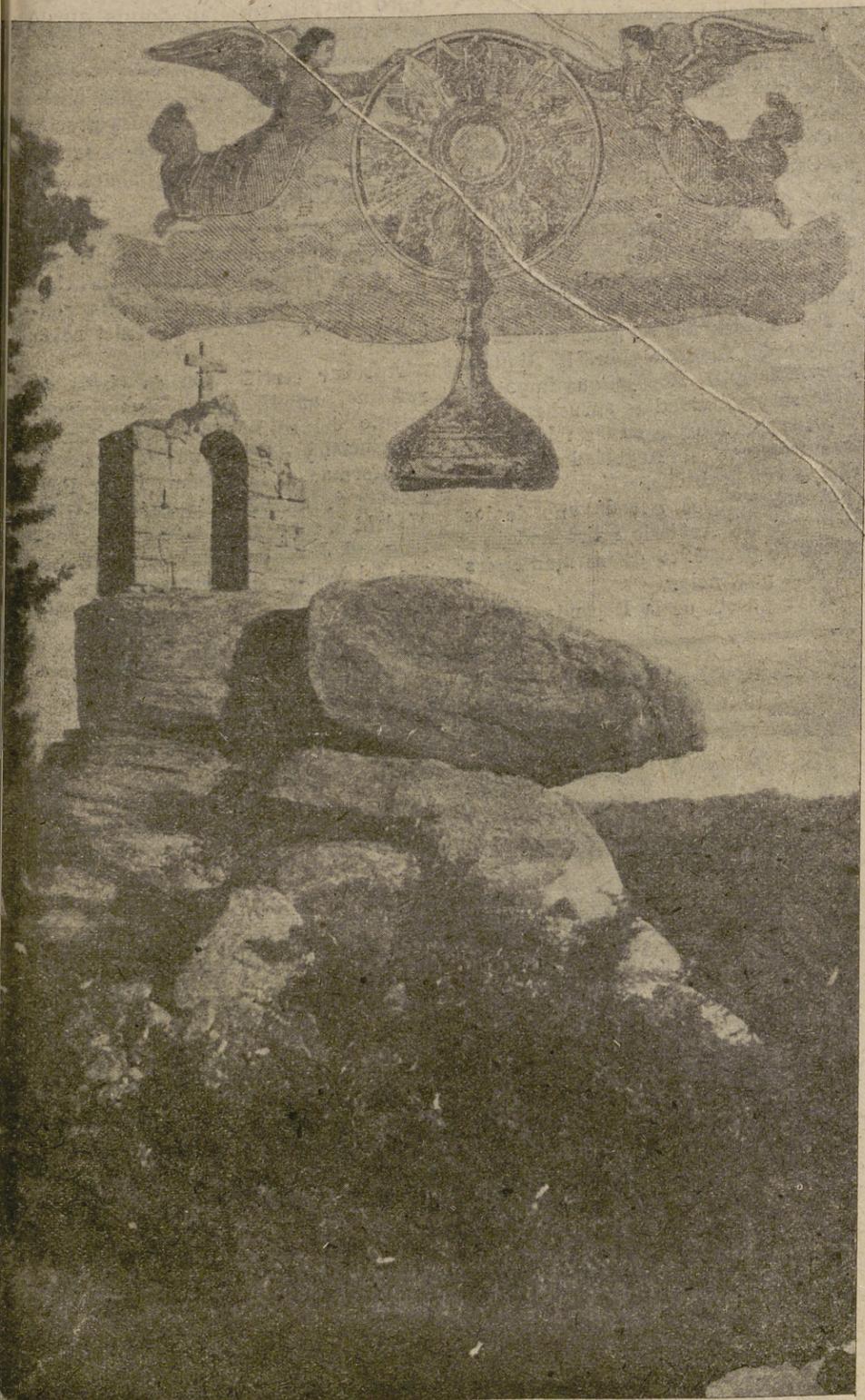
Depósito Legal AV-5-1958

Precio: 1,50 pesetas

Jueves, 16 de Abril de 1959.

XVII Asamblea Eucarística Comarcal

Tendrá lugar en Solosancho del 14 al 17 de mayo próximo



Esta es la portada del programa oficial de la XVII Asamblea Eucarística Comarcal que se celebrará en Solosancho, la villa cuyo nombre alude al de un caballero por su valor y su generosidad aclamado como único. El folleto, cuidadosamente editado en los talleres tipográficos de la señora Viuda de Sigrano Díaz, nos ha sido remitido con atento saludo por la Junta Organizadora, atención que agradecemos y a la cual correspondemos con nuestra cooperación fervorosa, siempre prestada con el máximo entusiasmo.

Hemos recibido el programa de la XVII Asamblea Eucarística Comarcal que tendrá lugar en Solosancho, los días 14 al 17 de mayo de 1959.

La relación de pueblos asambleístas comprende a Aldea del Rey Niño, Amavida, Barbarda, Blacha, La Colilla, El Fresno, Gemuño, Hija de Dios, Mengamuñoz, Mironcillo, Muñana, Muñochas, Muñogalindo, Muñopepe, Muñotello, Narros del Puerto, Niharra, Padiernos, Poveda, Pradosegar, Riofrío, Salobral, Santa María del Arroyo, La Serrada, Solosancho, Sotalbo, La Torre, Vadillo de la Sierra, Villanueva del Campillo y Villatoro.

Se agregan voluntariamente a los anteriores los del arciprestazgo de Sierra de Piedrahíta, San Martín de la Vega del Alberche, Garganta del Villar y Ctpeda de la Mora.

La Junta de Honor está integrada por el excelentísimo y reverendísimo señor Dr. don Santos Moró Briz, obispo de Avila; excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Tonkin; excelentísimo señor gobernador civil de Avila, excelentísimo señor gobernador militar de

Avila, ilustrísimo señor presidente de la Diputación de Avila, ilustrísimo señor director general del Instituto Nacional de Colonización, Ilmo. Sr. coronel director de la Academia de Intendencia, ilustrísimo señor teniente coronel de la Guardia Civil de Avila, señor delegado provincial de Sindicatos de Avila y señores sacerdotes, alcaldes, secretarios, presidentes de las Hermandades jueces y maestros de los pueblos asambleístas.

Forman la Junta Organizadora don Esteban de las Heras Crisóstomo, párroco de Solosancho; don Pedro Hernández Sánchez, párroco arcipreste de Villatoro; don Benjamín Vázquez Zapatera, párroco de El Fresno; don Agustín Moreno Garrosa, de Solosancho; don Apolinar Jiménez Rodríguez, de Solosancho; don Lorenzo Sánchez Garrosa, adcalde y secretario sindical comarcal; don Raimundo Jiménez, secretario de Solosancho; don Alejandro Parra, P. Hermandad de Labradores de Solosancho; don Jesús Jiménez, juez de paz de Solosancho; don Albino Martín, depositario del Ayuntamiento de Solosan-

(Pasa a la página 6.ª)

Eisenhower anunció la dimisión de Dulles

Hondamente emocionado, el Presidente comunicó a los periodistas la incapacidad del secretario de Estado para ejercer el cargo

AUGUSTA (Georgia). — «John Foster Dulles ha dimitido el cargo de secretario de Estado», anunció ayer tarde, muy emocionado, el Presidente Eisenhower a los periodistas.

Eisenhower indicó que en breve será designado sucesor a Dulles.

EL PRESIDENTE COMUNICA LA NOTICIA A LA PRENSA CON LAGRIMAS EN LOS OJOS

AUGUSTA (Georgia, Estados Unidos). — El secretario de Prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, tenía

convocada una reunión con los periodistas en el Hotel Richmond.

El Presidente Eisenhower llegó al hotel a las nueve y treinta y cinco, hora local (quince y treinta y cinco, hora española). Eisenhower, con huellas de lágrimas en los ojos y la voz emocionada, se reunió con los periodistas para anunciarles que el secretario de Estado estaba «totalmente incapacitado» para desempeñar su cargo. «Sin embargo —añadió el Presidente—. Dulles seguirá siendo el máximo consultante en asuntos de política extranjera de la nación cerca de la Casa Blanca».

LA SUCESION DE DULLES

Indicó que espera nombrar al sucesor de Dulles dentro de unos días, y dijo que hay otros expertos gubernamentales en política extranjera, además del secretario interino de Estado, Christian Herter, en los que podría pensarse para desempeñar el importante cargo de secretario de Estado. «Antes de tomar la decisión final —afirmó— trataré de este asunto con el propio Dulles».

Agregó que la carta de Dulles dimitiendo oficialmente la recibirá mañana o pasado y que entonces podrá contestarla.

Explicó que aunque Dulles está «claramente incapacitado para des-

(Pasa a la página 8.ª)

Ullastres, "un visitante muy bien acogido en Inglaterra"

«Ambos países desean intensificar los intercambios comerciales»

LONDRES. — Un portavoz del Board of Trade (ministerio de Comercio) ha declarado en Londres que el ministro español de Comercio, don Alberto Ullastres, que se encuentra visitando Inglaterra, «es un visitante muy bien recibido».

Añadió el portavoz que «es muy agradable que el señor Ullastres nos haga esta visita. Se trata de devolver la hecha el pasado año a España por sir David Eccles, presidente del Board of Trade».

Cualquier cosa que ayude al fomento del comercio entre Inglate-

rra y España será de gran satisfacción para ambos países, y el señor Ullastres desea que su viaje tenga este objetivo.

Inglaterra desearía vender más productos a España, y España querría enviar más artículos a Inglaterra.

El señor Ullastres celebró ayer conversaciones con sir David Eccles en el Board of Trade, y mañana serán reanudadas.

No se conoce, por el momento, la naturaleza de las conversaciones», añadió el portavoz.—EFE.

AVILA hace medio siglo

El gobernador civil, señor Quiroga Velarde, continúa en la zona de Barco de Avila, interesándose mucho por todos los asuntos de que dará cuenta al Gobierno. Ha recorrido la villa tan pulcra; visitó el Hospital y se detuvo mucho en las márgenes del Tormes, preguntando a los pescadores de truchas que este año llevan recogidos hermosos ejemplares, admirando la fértil vega; terminó la jornada visitando la Cárcel y el Matadero Público, en los que reina buen orden e higiene.

COPLAS VULGARES

Hay varias proposiciones según me han dicho anteayer, para la traída de aguas que aquí es de tanto interés, pues a más de las que a todos nos han dado a conocer, existen otras dos nuevas si mi memoria es fiel, suscritas por extranjeros que antes que termine el mes estarán entre nosotros para estudiar de por bé la situación del Concejo del noble pueblo avilés.

Siguiendo al paso que vamos, bien pudiera suceder que sin agua nos quedemos, después del gran interés que todos han demostrado y que es bien de agradecer; pero si tal ocurriera (lo que muy probable es) habría que echar la culpa a los que han querido hacer la felicidad del pueblo con noble desinterés, porque con tantas ofertas nuestro Concejo se ve tan perplejo, que no sabe de todas, cual escoger.

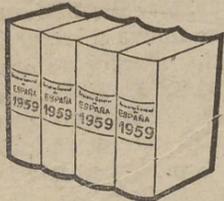
Juan Carrizo.

No deje que su negocio sea un barco sin brújula

EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Se facilita las direcciones de todas las industrias, comercios y profesiones de España



PRECIO DE LOS 4 VOLUMENES: 800 PTAS.

Solicítelo a:

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Se vende coche de niño, semi nuevo.
Razón: Ramón y Cajal, 12, bajo.

POLLUELOS
LEGHORN
POLLITAS
SEXADAS
RECIENTES
NACIDAS
CATALOGO
GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6—MADRID—TEL. 25.68.11

La Diputación Provincial contribuirá económicamente en las obras del Pabellón de Avila en la Feria del Campo

Ha sido convocado el Tercer Concurso de Prensa y fotografía

Presidida por el ilustrísimo señor don Ramón Hernández García, celebró sesión la Corporación Provincial. Abierta la sesión, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada y a continuación se pasó a tratar de los asuntos contenidos en el Orden del Día sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas justificadas de subvenciones concedidas por la Comisión de paro Obrero a varios pueblos de esta provincia.

Fué aprobada segunda certificación de obras de reparación y mejora de curvas en el camino vecinal de Mijares a Gavilanes y otra de reparación de explanación y firme del mismo camino.

Para la reparación, adaptación y nueva decoración del pabellón de la provincia de Avila en la IV Feria Internacional del Campo se acuerda contribuir con 25.000 pesetas.

Con cargo al Plan de Cooperación Provincial a Servicios Municipales y para la realización de obras de abastecimiento de aguas el señor Presidente da cuenta de que habían sido encargados al técnico correspondiente los proyectos de Guareña (La Torre), Villamayor (Muñosancho), Saornil (Tolbaños), Casas del Abad (Umbrias), Navalacruz, La Horcajada, Blascoles, Monsalúpe, Villarejo del Valle, Pozanco, San Juan de la Encinilla, Ríocabado, Maello, Cabezas del Pozo, Navamures (Tormellas), Hoyos del Espino, Navadijos, San Miguel de Serrezuela y Navalperal de Pinares, dando cuenta también de que habían sido adjudicadas definitivamente la realización de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Narros del Puerto.

Convocar el tercer concurso de "Premios Diputación Provincial de

Centros oficiales

Inspección de Enseñanza Primaria

Se recibe el siguiente Telegrama de la Dirección General de Enseñanza Primaria:

«Director General de Enseñanza Primaria en relación Orden Subsecretaría de este Departamento fecha 10 del actual B. O. del Estado del día 13, sobre afiliación personal régimen Seguros Sociales, intereso V. S. recuerde su observancia a Directores de toda Clase de Centros de Enseñanza Primaria, dependientes de esta Dirección General en Provincias, incluso Escuelas unitarias, teniendo en cuenta que nuevas disposiciones se refieren a todo personal legalmente contratado o nombrado que prestase servicio en todo Centro o Escuela en primero de enero del año actual y reúna condiciones establecidas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 (B. O. del E. del 29) y en el Decreto de 17 de marzo de 1959 (B. O. del E. del día 24). Comuníqueme igualmente dichos Directores o Maestros esa Provincia estar prohibida contratación nuevas plazas personal sin previa autorización».—Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, haciendo constar que el plazo para esta afiliación termina el día 25 de abril.

Avila, 15 de abril de 1959.

La Inspectora-Jefe, María Antonia Ruiz.

Avila 1959" en la misma forma que lo fué para 1958.

La Diputación quedó enterada del Decreto de 17 de Marzo último para aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958 sobre seguridad social de obreros y empleados al servicio del Estado y organismos autónomos.

Ascender a capataz de Peones Camineros a uno que se encontraba en expectativa de destino en la vacante que existe en la Sección 2.ª.

Trasladar, a petición propia a un capataz de Peones Camineros en la plaza que existe vacante en la Sección 8.ª.

Conceder a la viuda de un capataz de Camineros el importe de un servicio de ambulancia prestado por la Cruz Roja de Avila para trasladar a su esposo al Hospital.

Se resolvieron reclamaciones formuladas contra el Arbitrio Provincial.

Por incidencias surgidas en varios recibos del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial y de Rodaje, que imposibilitan su efectividad se aprueban altas y bajas que figuran en las relaciones que presenta el Negociado, debidamente comprobadas.

Aprobar todos y cada uno de los padrones del Arbitrio sobre Rodaje y Arrastre para 1959 de los municipios de esta provincia.

A propuesta de la Dependencia co-

Cuando intentaba cazar un águila, en Gredos

Resbaló y se le disparó la escopeta, produciéndole una herida grave

El guarda del Coto Nacional de Gredos Victoriano González Blázquez, cuando se hallaba intentando cazar un águila, en el Risco de Nido, en la sierra, resbaló, teniendo la desgracia de que se disparara su escopeta, alcanzándole el tiro en la ingle.

Con toda rapidez fué trasladado a la Residencia Quirúrgica del Seguro de Enfermedad donde quedó instalado.

Importante taller muebles precisa representante introducido en el ramo. Escribir número 10.181. Balmes. 10. BARCELONA.

respondiente se acuerda destruir, con las formalidades exigibles, los timbres provinciales que relaciona conservando en custodia las existencias de otros.

Aprobar certificación de obras de reforma, ampliación y acondicionamiento del edificio de la Residencia Provincial y de sus instalaciones.

Informar al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid la conveniencia de que se mantenga el Juzgado Comarcal de Cabezas del Villar por las razones que se le exponen, informe que ha interesado dicha autoridad.

Tablex
EL TABLERO ESPAÑOL DE FIBRAS

amplia su actual fabricación de

TÁBLEX DURO
TÁBLEX DURO ESPECIAL
TÁBLEX DURO PERFORADO
TÁBLEX DURO ENCOLADO

con sus nuevos tipos:

ONDULADO

Su rigidez evita toda clase de deformaciones y es un magnífico elemento para la decoración, siendo de gran aplicación en cubiertas, con la protección de una pintura asfáltica y en decoración de paredes, falsos techos, etc.

EXTRADURO

Es de gran resistencia al roce y muy impermeable aplicándose en pavimentos lisos, fachadas de establecimientos, puertas exteriores, encofrados, subcubiertas, casas desmontables, etc.

AISLANTE

El más eficiente aislante y acondicionador acústico y térmico, siendo de gran efecto su aplicación en salas de espectáculo, escuelas, oficinas, sanatorios, cielos rasos, cabinas, estudios, etc., etc.

TABLEROS DE FIBRAS, S.A. "TAFISA"
FABRICAS EN VALLADOLID Y PONTEVEDRA

Dep. COMERCIAL: C.º S. JERONIMO, 36
Telf. 22-82-37
MADRID

10 pesetas la sirvienta y 30 el ama de casa pagarán el Montepío

«La implantación del Montepío Nacional del Servicio Doméstico no interferirá para nada la libre relación entre amas de casa y sirvientas; unas y otras serán perfectamente dueñas tanto de despedir como de despedirse, según su conveniencia», dijo la señorita Pilar Primo de Rivera delegada nacional de la Sección Femenina, en la conferencia de prensa que en la mañana del viernes tuvo con los representantes de los periódicos de Madrid para explicarles el alcance y fines del recién creado Montepío del Servicio Doméstico.

«El Montepío—añadió—no tiene concepto laboral y, por tanto, no afecta para nada a horarios de trabajo, a salarios, vacaciones etc. El carácter familiar que el servicio doméstico tiene en España continuará como hasta la fecha; pero desde ahora estará protegido y dignificado por una política justa de protección social a través de este montepío.»

CUOTAS DE 40 PESETAS

Como ya hemos anticipado, este Montepío del Servicio Doméstico fué creado a instancias de la Sección Femenina, que desde el I Congreso Femenino Iberoamericano, celebrado en Madrid en 1951, ha venido gestionando del Estado la implantación del montepío dentro de nuestra política de seguridad social. El problema encontró comprensión en el Jefe del Estado, que personalmente apoyó el estudio realizado por el ministerio de Trabajo, bajo el firme impulso del ministro, señor Sanz Orrio, y del presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, señor Labadie Otermin.

Las cuotas del Montepío—añadió la señorita primo de Rivera—son mínimas: 40 pesetas mensuales; de ellas, 30 pesetas serán abonadas por el ama de casa y diez por la sirvienta. El montepío supone para el

Pensión de vejez a los sesenta y cinco años, de 400 a 1.000 pesetas mensuales

Asistencia sanitaria con hospitalización, dotes de matrimonio de 1.500 a 6.000 pesetas y para entrar de religiosa

servicio doméstico una mejora social de extraordinario alcance e importancia y para el ama de casa, un afianzamiento del servicio, una mayor garantía y tranquilidad moral y material en todos los órdenes y quizá una más larga permanencia de las muchachas al servicio de una misma familia, ya que, como está concebido el montepío, no sólo se conceden las fundamentales prestaciones de enfermedad, vejez, invalidaz, dotes por matrimonio, ayuda familiar, etc. sino que se establecerán premios de constancia por servicios prestados en la misma casa aumentados cuando sirvan a familias numerosas, y mejoras de las pensiones de vejez cuando lleven muchos años al servicio de la misma familia.

Cada beneficiaria del montepío tendrá su cartilla de previsión social, en la que se irán inscribiendo las cotizaciones mediante un sencillo sistema de cupones mensuales, que podrán adquirirse en los estancos. La sirvienta tendrá la cartilla y el ama el título de socio protector.

EL MONTEPIO ENTRA EN VIGOR EN OCTUBRE

El Montepío Nacional del Servicio Doméstico tiene carácter obligatorio y entrará en vigor el día 1 de octubre próximo; a partir de esta fecha, y en un plazo de 6 meses, habrán de hacerse las afiliaciones y empezarán las cotizaciones. La Sección Femenina de F.E.T. y de las J. O. N. S. tiene a su cargo la orientación social del montepío y cooperará con éste en el desenvolvimiento de sus actividades y cumplimiento de sus fines. El Ins-

tituto Nacional de Previsión realizará la gestión y administración del montepío con su personal propio, pero con separación completa de bienes y administración. El montepío podrá concertarse con otras instituciones religiosas y civiles que deseen coadyuvar en la realización de sus fines.

Son socios protectores obligatorios los amos o dueños de casa cabezas de familia, en la que exista personal de servicio doméstico. Son socios beneficiarios quienes se dediquen única y exclusivamente al servicio doméstico y sirven a un solo amo de casa o familia, bien se albergue dentro o fuera de ella. Las servidoras domésticas deberán ser solteras o viudas; por excepción, pueden ser afiliadas al Montepío las casadas separadas del marido de hecho o de derecho. Están acogidos a los beneficios del montepío todos los españoles, hombres y mujeres, que prestan servicios domésticos dentro de España en casas de extranjeros y alcanza también a los súbditos con quienes haya acuerdos internacionales.

AFILIACION OBLIGATORIA

La afiliación inicial al montepío es obligatoria para todos los servidores de uno y otro sexo que reúnan las condiciones generales establecidas y que estén en edades comprendidas entre los catorce y los cincuenta y cinco años. La afiliación se efectuará mediante solicitud del servicio doméstico, avalada por el dueño o amo de casa en que preste servicio.

PRESTACIONES

El montepío concederá a sus socios beneficiarios las siguientes prestaciones, revisables en el futuro.

Pensiones de vejez para los que cumplan sesenta y cinco años, y cuya cuantía va de 400 a 1.000 pesetas mensuales, según los plazos de cotización que hayan cubierto, con la siguiente escala: 400 pesetas cuando hayan cotizado diez años; 600, cuando sean quince; 800, cuando sean veinte, y 1.000 cuando sean veinticinco años.

Premios de invalidaz por incapacidad para el trabajo, por enfermedad o lesiones producidas en el mismo cuya cuantía es de 400 pesetas mensuales.

Seguro de enfermedad, con asistencia sanitaria y hospitalización total y asistencia farmacéutica del 50 por 100, salvo cuando esté hospitalizada, que es total.

Dotes de matrimonio, que van de 1.500 a 6.000 pesetas, según los años de cotización, de acuerdo con la siguiente escala: 6.000 pesetas cuando hayan cotizado durante diez años; 3.000, con cinco años,

Próximamente se celebrará la Primera Asamblea Nacional Enfermeras

Será presidida por los ministros secretario general del Movimiento y de Trabajo

MADRID.—En los locales del Consejo Nacional de la Falange se celebrará en Madrid, del 5 al 9 de mayo, la I Asamblea Nacional de Enfermeras convocada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, presidida por Pilar Primo de Rivera.

En esta Asamblea, para la que ya están inscritas enfermeras de todas las provincias españolas, se tratarán todos los temas relacionados con esta profesión.

Ocuparán la presidencia de honor los ministros de Trabajo y secretario nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Todas aquellas enfermeras que deseen asistir a esta Asamblea pueden hacer su inscripción en las Delegaciones Provinciales de la Sección Femenina y en la Secretaría General de Asamblea, Almagro, 36, Madrid, teléfono 23-35-12, en donde se les facilitará todo género de detalles.

Ventas máquinas punto

Máquinas para géneros punto supermodernas rodamientos, tramador, aparato Jacquard. Rematadoras tres hilos. Bobinadoras. Directamente fábrica, facilidades pago. BUMAR, Pozas, 6. MADRID

Grandes existencias

en rejas nuevas, hechas a mano de herrero, para arados romanos y tractor. Precio desde 15,50 ptas., el kilo. L. Arnaiz en Santo Tomé de Zabarcos (Avila)

SE VENDE

un grupo moto-bomba, para riego de 3 HP. Rex completo y una máquina aventadora «BARRIOS». Todo en buen uso y en perfecto estado de funcionamiento. Buenas condiciones de pago. Para tratar, don Juan Gutiérrez, en Cabezas del Pozo.

y 1.500, con tres años de cotización. Dotes para los que profesen en religión de 3.000 pesetas, cuando hayan cotizado durante cinco años.

Ayuda familiar por los hijos que vivan a su cargo con una cantidad de 75 pesetas mensuales por mes e hijo.

Auxilios por defunción para gastos de entierro y sufragios por el alma del beneficiario fallecido.

PRESTACIONES ESPECIALES

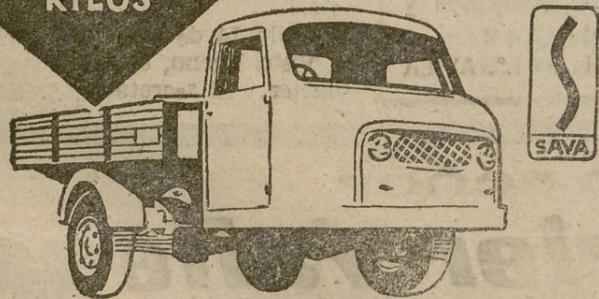
El montepío concederá a los socios beneficiarios en razón de los servicios prestados ininterrumpidamente a una misma familia con posterioridad a la iniciación del montepío las siguientes prestaciones: Premios de constancia por servicios en la misma casa, que serán de la siguiente cuantía; de 1.000 pesetas, a los cinco años de permanencia en la misma casa;

(Poso a la nota 7ª)

CONOZCA VD. SAVA

CARGA 2.000 KILOS

SOLICITANDO UNA DEMOSTRACION



El rendimiento de UN SAVA es, en proporción, superior a un camión de 10 toneladas; opinan los usuarios.

DISTRIBUIDORES

Finanzauto, S.A.

CONCESIONARIO

La Serrana, S. A.-Avda. de Portugal, 17 AVILA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Triladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Moto-bombas. — Remolques para tractores. — Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)

Abulensismo

«La instrucción del niño», por Teodoro Mayo Velayos

Quienes han seguido el movimiento catequístico en Avila,—una de las preocupaciones primordiales de nuestro venerable Prelado diocesano, el doctor Moro Briz—, conocen al que fué párroco de Cardenosa y luego venerable canónigo de la S. A. I. Catedral, muy ilustre señor don Francisco Esteban Martín, quien supo ordenar en sus libros la doctrina y exposición pedagógica de la Sagrada Teología compendiada en los catecismos. Su colaborador entusiasta y constante, fué siempre don Teodoro Mayo Velayos, antiguo feligrés de Cardenosa, el vecino pueblo, célebre por muchos excepcionales motivos como la muerte del Príncipe Alfonso, hermano de Isabel «la Católica»; el Calvario, los yacimientos arqueológicos, etc. El reverendo don Teodoro Mayo Velayos, que fué párroco de Martiherro y es hoy coadjutor de la parroquia de San Pedro Apóstol de nuestra ciudad, con celo evangelizante saca a la luz pública ahora el libro «La Instrucción del Niño» nada menos que en la cuarta edición y con la novedad de contener la explicación del Texto Nacional del Catecismo de la Doctrina Cristiana con el «Nihil Obstat» del Maestroescuela, Lic. Don Marcelo Gómez Matías como censor eclesiástico y la autorización de imprimirse del venerable Prelado diocesano.

Encanta verdaderamente la concepción metodológica de LA INSTRUCCION DEL NIÑO, un título de suyo sugestivo y simbólico, ya que se trata de un libro dedicado de modo especial a padres de familia, educadores en general—sacerdotes, profesores de Enseñanza Media, maestros nacionales y de Enseñanza Privada...— pero que viene a recordarnos que en el provecho personal de los mayores deben éstos tomar el libro como si fueran niños, con esa buena disposición que los inocentes ponen para recibir la gracia actual no solo de una buena lectura, sino también y principalmente de una profunda enseñanza. LA INSTRUCCION DEL NIÑO expone la Doctrina Cristiana de manera que aprendiéndola los mayores la puedan reflejar a los pequeños, acrecentando el interés de la enseñanza con variacio-

(Pasa a la página 8.ª)

Ilustres visitantes en nuestra capital

El embajador de Italia y don Nicolás Franco, pasaron el día de ayer en Avila

Pasaron el día de ayer en nuestra Capital el embajador de Italia, excelentísimo señor don Pellegrino Chigi y el excelentísimo señor don Nicolás Franco Bahamonde, acompañados de alto personal de la Embajada de Italia, del director de la Fábrica F.A.D.I.S.A. en nuestra capital don Eusebio Revilla y de varios ingenieros.

En compañía del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento señor Vaca de Osmá, recorrieron las instalaciones de la Fábrica F.A.D.I.S.A. saliendo muy complacidos de su visita y manifestando la favorable impresión respecto a

la puesta en marcha de dicha industria antes del plazo de tres meses.

Nuestra primera autoridad, con los distinguidos visitantes, se trasladó posteriormente al Parador Nacional de Gredos, donde se reunieron en un almuerzo, invitados por el excelentísimo señor don Nicolás Franco, el cual con el embajador de Italia y acompañantes, regresó a Madrid a última hora de la tarde, muy complacido de su visita, que repetirán próximamente invitados por el gobernador civil en esta provincia.

El delegado provincial de Sindicatos en Piedralaves

Acompañando al delegado de Segovia, visitó la Escuela Sindical de la madera

En la mañana de ayer, el delegado provincial de Sindicatos, acompañado del delegado sindical provincial de Segovia y del vicesecretario de Obras Sindicales de Avila, visitó la Escuela de Formación Profesional de la Madera de Piedralaves. El objeto de esta visita era explicarle prácticamente el funcionamiento de dicha Escuela al delegado provincial de Segovia, en cuya provincia pretenden gestionar la instalación de Escuelas del tipo de las que funcionan en la provincia de Avila.

Después de inspeccionar el estado de las instalaciones y el funcionamiento de las clases y procedimientos pedagógicos y de destreza utilizado, examinaron los proyectos que han de servir de base para la construcción del nuevo edificio en el que se ubicarán, además de la especialidad de la madera, las de mecánica agrícola, metal y electricidad y que tendrá carácter comarcal funcionando en régimen de semi-internado.

El delegado de Segovia quedó perfectamente impuesto, asimismo, de la orientación que ha de darse a la actual Escuela de Piedralaves, una vez construida la nueva, por haber quedado recientemente constituida la Cooperativa del Mueble, a través de la cual los alumnos que recibieron su título de capacitación ejercerán la actividad industrial de carpintería-ebanistería en régimen cooperativo, contando ya con mercados en distintas capitales de España que absorberán toda la

producción de esta Cooperativa del Mueble.

EN LA ESCUELA SINDICAL EN HOYO DE PINARES

A última hora de la tarde, el delegado provincial de Sindicatos, acompañado del secretario de la Delegación y del presidente de la C. O. S. A., se trasladó a Hoyo de Pinares comprobando el montaje de la nueva Escuela de Formación Profesional, que ha sido trasladada desde Peguerinos, así como el perfecto estado en que se encuentran las instalaciones de emplazamiento y acondicionamiento llevadas a efecto por el Ayuntamiento de aquella localidad y en la que, junto a la especialidad de la madera a punto de comenzar su funcionamiento, se instalarán las de las especialidades de mecánica agrícola, metal y electricidad.

La satisfacción en Hoyo de Pinares, por esta Escuela Sindical, se puso de manifiesto ante las jerarquías expresadas, y existe, incluso impaciencia, para la apertura de matrícula de esta Escuela.

Dr. Juan Gómez Rodríguez

MEDICO ESTOMATOLOGO,
(Boca y dientes)

Consulta, lunes, miércoles y viernes de 12 a 2
Avda. José Antonio, 19-1.º.-AVILA

Ecos de Sociedad

Natalicio

En Barcelona ha dado a luz una hermosa niña, primera de sus hijos, la señora del teniente de Intendencia don Emilio Hernández. De soltera Piluca Suárez. A la neófito le serán impuestos los nombres de María Eugenia de la Concepción. Enhorabuena.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—A las 8 y 11 «Decisión a media noche».

Cine Lagasca.—A las 8 y 11 «El padre pitillo».

CALIFICACION MORAL

«Decisión a media noche» (2), «El padre pitillo» (3).

(1), todos (incluso niños); (2), 16-venes; (3), mayores; (8-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA RECOMENDACION.

Se traspasa bar y vivienda.

Avenida de Portugal, 17. Avila.

GESTORIA VELASCO

NUEVA INSTALACION

Plaza del Teniente Arévalo, 3

Teléfono 1321.

Vendo camión «Dodge», bien de todo. Informes: Garafe Avila y teléfono 1857.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que dentro del cursillo de conferencias que sobre la Propiedad Urbana ha organizado, la novena conferencia estará a cargo del ilustrísimo señor don Benito Peleteiro, jefe del Servicio de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana del Ministerio de la Vivienda, tendrá lugar el día 17 de los corrientes (viernes) a las 7,30 en el Salón de Actos de la Excelentísima Diputación Provincial y a cuyo acto quedan especialmente invitados todos los propietarios de la provincia.

Avila 14 de Abril de 1959

Visto Bueno, el presidente, J. Jiménez. El secretario, S. Bernal.

El excelentísimo señor

Don Arturo Duperier Vallesa

Catedrático de la Universidad Central, Académico de la de Ciencias y Premio, póstumo, «Juan March»
Que falleció cristianamente en Madrid, el día 10 de febrero de 1959

D. E. P.

Su desconsolada viuda, excelentísima señora doña Ana María Ay-mart; hija María Eugenia; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el próximo sábado, día 18, a las doce y media, en la iglesia conventual de los Padres Carmelitas (La Santa) de esta ciudad de Avila, será aplicado por su eterno descanso.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El Generalísimo recibió esta tarde al jefe del Gobierno turco

Poco antes fué firmado por los ministros de A. Exteriores de ambos países un nuevo Tratado de Amistad entre España y Turquía

En la estación de Atocha, engalanada, el señor Menderes fué recibido por varios ministros

MADRID, 16.—Esta mañana llegó a la capital de España el jefe del Gobierno de Turquía, señor Adnan Menderes.

Con este motivo, la estación ferroviaria de Atocha aparecía engalanada con banderas, colgaduras y gallardetes de los colores nacionales de Turquía y España. En uno de los andenes formaba una compañía de Infantería del Batallón del Ministerio del Ejército, con bandera, escuadra y banda de música.

Para recibir al señor Menderes acudieron a la estación los ministros españoles de Asuntos Exteriores, del Ejército, ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, y de Agricultura, así como el capitán general de la Primera Región Militar, primer introductor de embajadores, jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras personalidades, así como el alto personal de la Embajada de Turquía en España.

LLEGADA DEL TREN ESPECIAL, SALUDOS, PRESENTACIONES Y PASO POR LAS CALLES ENGALANADAS

A las once en punto entró en la estación el tren especial en que efectuaba su viaje el jefe del Gobierno turco, quien venía acompañado, desde Barcelona, por el ministro sin cartera y presidente del Consejo Nacional de Economía, don Pedro Gual Villalbi; ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, señor Patin Rustu Zorlu y otras personalidades turcas y españolas componentes de los séquitos, en las que figuran también los embajadores de España en Ankara y de Turquía en Madrid, señores don Juan Teixidor y don Alfonso Fis-cowich, respectivamente.

Al descender del tren el señor Menderes fué saludado por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, quien presentó a los ministros españoles y demás personalidades de su séquito.

Acto seguido, acompañado por el ministro del Ejército, teniente general Barroso y del capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Rodrigo, el jefe del Gobierno turco pasó revista a las fuerzas que allí se encontraban formadas y las cuales rindieron los correspondientes honores militares,

mientras la banda de música interpretaba los Himnos Nacionales de España y de Turquía.

A continuación, el señor Menderes subió a un coche, acompañado por el señor Castiella. Otro de los coches fueron ocupados por el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, señor Rustu Zorlu y el ministro subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco. El resto de las personalidades subieron a otros coches, todos los cuales se dirigieron por las calles madrileñas, que habían sido engalanadas con banderas y gallardetes de los colores nacionales de Turquía y de España, hasta el hotel donde se aloja el jefe del Gobierno turco, durante su estancia en Madrid, y del cual se despidió el ministro español de Asuntos Exteriores y demás ministros y personalidades.

FIRMA DEL NUEVO TRATADO DE AMISTAD HISPANOTURCO

A mediodía, el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía se dirigió al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde fué recibido por el titular del Departamento, señor Castiella, siendo firmado por ambos el nuevo Tratado de Amistad entre España y Turquía.

El nuevo Acuerdo deroga el firmado con fecha 27 de septiembre de 1924, por el que se restablecían las relaciones diplomáticas entre ambos países. También el nuevo Tratado firmado esta mañana proclama la paz y la amistad inviolable entre ambos países, y dispone la intensificación de los intercambios comerciales y el trato al otro país firmante de Nación más favorecida.

A la una de la tarde llegó al Ministerio de Asuntos Exteriores el jefe del Gobierno de Turquía, señor Menderes, acompañado por los miembros de su séquito, siendo recibido por el primer introductor de embajadores y el jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, quienes le acompañaron hasta el despacho del ministro español, señor Castiella, que se encontraba con su colega turco, señor Rustu, con quienes, el señor Menderes, marchó poco después al palacio de El Pardo.

EL CAUDILLO IMPUSO A LOS SEÑORES MENDERES Y RUSTU ZORLU LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

Sobre la una y media de esta tar-

de llegó al palacio de El Pardo el presidente del Consejo de Ministros de Turquía, acompañado por los ministros de Asuntos Exteriores de su país y de España y personalidades de sus séquitos, turco y español.

Al pie de la escalera de honor fué recibido por el alto personal de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, quien le acompañó hasta el Salón de Audiencias, donde fué saludado por los jefes de las Casas Militar y Civil del Generalísimo, acompañado por los cuales, el señor Menderes se dirigió al despacho de Su Excelencia el Jefe del

Oposiciones para capellanes de la Armada

Por Orden del Ministerio de Marina de 9 de abril de 1959, publicada en el Diario Oficial del día 13 del mismo mes, se convoca Oposiciones para cubrir SEIS plazas de Capellanes de la Armada. Instancias al Vicariato General Castrense hasta el día 21 de mayo próximo. Podrán concurrir todos los sacerdotes españoles que lleven cuatro años de sacerdocio y no hayan cumplido los cuarenta de edad.

Estado, a quien presentó las personalidades que le acompañaban.

Acto seguido se celebró una entrevista, a la que también asistieron los ministros de Asuntos Exteriores de Turquía y de España, en el transcurso de la cual, el Caudillo impuso a los señores Menderes y Rustu Zorlu la insignia de la Cruz de Caballeros de Isabel la Católica que les han sido otorgadas por el Gobierno Español.—(Cifra).

PRIMERA COMUNIÓN



El catálogo para NIÑAS y NIÑOS de **Galerías Preciados**

puede Vd. solicitarlo, completamente gratis, en

GRAN BAZAR JOSELILLO
Plaza de José Antonio, 33 - AREVALO

y en **Perfumería VDA. DE BREVERS**
Plaza de Sta. Teresa, 5 - AVILA

Próxima sesión académica en honor del insigne profesor abulense, don Arturo Duperier

Se celebrará en el Asocio, dentro del Ciclo de Ampliación Cultural

Formando parte del Ciclo de Ampliación Cultural que, desde hace tiempo, se viene celebrando en nuestra capital, organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, el próximo sábado, día 18, tendrá lugar, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Asocio, una solemne Sesión Académica, en honor del insigne abulense, profesor, don Arturo Duperier, preclaro científico recientemente fallecido en Madrid.

Intervendrán en este acto el ilustre señor don Ramón Hernán-

dez García, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y los excelentísimos señores don Julio Palacios, académico y catedrático y don Valentín Andrés Álvarez, decano de la Facultad de Ciencias.

En este mismo acto serán entregados el «Premio A. Duperier» y la «Beca Duperier», instituidos por el excelentísimo señor gobernador civil y la Diputación Provincial de Avila.

Esta Sesión, como puede apreciarse por lo expuesto, promete ser verdaderamente extraordinaria.

DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA

XVII Asamblea Eucarística Comarcal

(Véase de la página 1.ª)

cho; don Ismael Jiménez, maestro nacional de Solosancho y delegado sindical comarcal; don Luciano Jiménez, médico de Solosancho; don Alfredo de Fernando farmacéutico de Solosancho; don Emilio García, practicante de Solosancho, don Balbino Gutiérrez veterinario de Solosancho.

Se ha proclamado Patrona de la Asamblea a Nuestra Señora de Sonsoles, que lo es del Valle Amblés.

PREPARACION INMEDIATA EN LAS PARROQUIAS ASAMBLEISTAS

En la de Solosancho tendrá lugar una Misión Parroquial, del 15 al 26 de abril, dirigida por PP. redentoristas de la Residencia de Madrid. A cargo del Instituto Nacional de Colonización.

En las restantes parroquias assembleistas, se tendrá una semana eminentemente Eucarística con los actos que cada párroco estime más oportuno.

ORACION DE LA ASAMBLEA

¡Oh Divino Corazón de Jesús Sacramentado! Te rogamos, que escogidos por tu Providencia, para ser en este año los que de manera especial cantemos públicamente tus glorias y te rindamos el tributo de amor y adoración que te debemos en este Sacramento de Amor; derrames sobre todos y cada uno de nuestros corazones gracias abundantísimas, que nos aumenten y afiancen nuestra Fe en tu Real Presencia en la Eucaristía; cierren nuestros labios a las horrendas blasfemias contra tu Santo Nombre y Santísimo Sacramento del Altar; nos muevan a cumplir con la dulce obligación de asistir al Santo Sacrificio de la Misa; nos inflaman de tal manera en tu amor que no podamos prescindir de recibirte con frecuencia y hasta diariamente en la Comunión; incendien en fin nuestros corazones en una devoción sincera, fervorosa y firme hacia Ti, Señor Sacramentado.

Te lo pedimos por rintercesión de tu Benditísima Madre y Madre Nuestra, Virgen de Sonsoles, a cuyo Patrocinio nos hemos acogido, esperando un día todos juntos poder cantar tus glorias en el Reino Eterno de los Cielos donde vives y reinas por todos los siglos. Amén.

PROGRAMA DE ACTOS

Jueves día 14.—A las 12 de la mañana, repique general de campanas en todas las parroquias assembleistas, como anuncio del próximo comienzo de la Asamblea. A partir de esta hora se adornarán los edificios públicos y se colocarán colgaduras en las casas particulares para los días de la Asamblea.

A las 7 de la tarde, recibimiento oficial, a la entrada del pueblo de Solosancho, del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Santos Moro Briz.

A continuación, Solemne sesión de apertura de la Asamblea, en el

templo parroquial, con los actos siguientes:)

Canto del himno «Veni Creator Spiritus».

Saludo del reverendo señor cura párroco de Solosancho.

Discurso de Apertura por el muy ilustre señor Lic. don Mariano Taberna Martín, Canónigo de la S. A. I. Catedral de Avila.

Alocución del excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Exposición de S. D. Majestad, Estación, Oración de la Asamblea, Bendición y Reserva, Himno de la Asamblea.

Viernes día 15.—Dedicado a los niños, maestros, catequistas, sacerdotes y educadores en general.

A las 10,30 de la mañana, Misa de Comunión para todos los niños, maestros y catequistas, que oficiará el excelentísimo y reverendísimo Prelado. Durante el acto dirigirá la atención de los niños el reverendo señor don Jesús Romero Gutiérrez, del Colegio Diocesano de Avila, sobre el tema «La Misa de los Niños».

A las doce, Certamen Catequístico-Eucarístico, dirigido por el reverendo señor don Jesús Jiménez Pérez, director del Secretariado Catequístico Diocesano.

A las 4 de la tarde, Acto público recreativo-formativo al aire libre, con actuación de niños de las parroquias assembleistas.

Seguidamente, Procesión Eucarística infantil. Consagración de los niños a Jesús Sacramentado, por don Ismael Jiménez Rodríguez, maestro nacional de Solosancho. Bendición, Himno de la Asamblea, breves palabras a los niños por el señor inspector de Primera Enseñanza, don Celestino Minguela.

A las siete, en el templo parroquial, Conferencia para hombres, por don Celestino Minguela, sobre el tema «Educación Familiar, obligación gravísima de los padres».

En el Salón Parroquial, Conferencia para mujeres y Catequistas por la señorita inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña María Antonia Ruiz, sobre el tema «Apostolado Eucarístico en el hogar y en la enseñanza».

A las nueve, función Eucarística con sermón a cargo del reverendo señor don Enrique García Inés, sobre el tema «Eucaristía misterio de amor».

Sábado día 16.—Dedicado a los fieles en general.

A las 6 de la mañana, Santo Rosario de la Aurora.

A las 9, Misa de Comunión con alocución, por el reverendo señor don Daniel Hernando López, administrador del Seminario Mayor de Avila, sobre el tema «Valor de la Santa Misa».

A las 11, Conferencia para mujeres por el muy ilustre señor Lic. don Julián Jiménez Zazo, canónigo penitenciario de la S. A. I. Catedral de Avila, sobre el tema «La Misa centro del culto católico: ventajas de la Misa diaria».

Conferencia para las jóvenes, por el reverendo señor don Daniel Hernando López, en el Salón Parroquial, sobre el tema «Influencia de la Misa y Comunión para permanecer en estado de gracia».

A las 5 de la tarde, En la iglesia parroquial, Conferencia para hombres, por el muy ilustre señor Lic. don Mariano Taberna Martín, sobre el tema «Obligación de la Misa en los días festivos y de desterrar el nefando vicio de la blasfemia».

En el Salón Parroquial, Conferencia para los jóvenes, por el reverendo señor D. Eugenio González Martín, beneficiado de la S.A.I. Catedral y consiliario diocesano de los jóvenes de A. C. de Avila, sobre el tema «La Eucaristía Fuente de Fortaleza».

A las 10,30 de la noche, las Secciones de la Adoración Nocturna de Avila y pueblos de la Provincia se reunirán en la ermita de San Juan Ante Portam Latinam de Solosancho, de donde partirán en procesión cantando el Trisagio hasta la iglesia parroquial. A continuación dará comienzo la solemne Vigilia con sermón.

Domingo día 17.—Dedicado a todas las parroquias Assembleistas.

A las 5 de la mañana, Misa de Adoración Nocturna, Solemne Procesión Eucarística y Bendición de los campos.

A las 9, Misa de Comunión y sermón a cargo del reverendo señor cura párroco de Solosancho.

A las 12, solemnisima Misa Pontifical oficiada por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis. La «Schola Cantorum» del Seminario alternará en el canto, con el pueblo, de la Misa de «Angelis», que dirigirá el reverendo señor don Severiano Sánchez, beneficiado salmista de la S. A. I. Catedral de Avila.

Predicará el muy ilustre doctor don Todoró García Robledo, lec-

toral de la S. A. I. Catedral de Avila.

A las cuatro de la tarde, el repique general de campanas será el anuncio de la Solemnísima Procesión Eucarística que se celebrará seguidamente y por el orden indicado en este programa.

Seguidamente, Clausura Solemne de la Asamblea, en la que intervendrán los siguientes oradores: ilustre señor doctor don Castor Robledo García, vicario general de la Diócesis de Avila; Excmo. Sr. don José Antonio Vaca de Osma, gobernador civil de la provincia de Avila; excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, que declarará clausurada la Asamblea.

ORDEN DE LA PROCESION EUCARISTICA

Irán en cabeda el guión Parroquial de Solosancho y detrás los estandartes de la parroquia. A los lados formarán los hombres, feligreses de la misma, en dos filas de tres en fondo.

A continuación, por orden alfabético de Parroquias Assembleistas, que previamente se anunciará por los atavoces, formarán de igual manera, con sus Cruces parroquiales, banderas y estandartes, los demás pueblos. Después todos los hombres e inmediatamente detrás los sacerdotes y seminaristas.

Los párrocos assembleistas, revestidos de roquete, irán organizando la procesión, cada uno con sus parroquias. Cuatro sacerdotes assembleistas se revestirán, según previa señalamiento, con los ornamentos de celebrar, color blanco, siendo los portadores de las andas con el Santísimo Sacramento.

A los lados del Santísimo formarán niños y niñas ataviados con trajes de primera comunión.

La Guardia Civil de los puestos de Salobral y Villatoro, pueblos assembleistas, de gala, irá dando escolta.

A continuación se formarán las siguientes

PRESIDENCIAS

Primera.—Formada por los reverendísimos Prelados.

Segunda.—Integrada por el excelentísimo señor gobernador civil, militar, autoridades provinciales y otras personas ilustres.

Tercera.—Constituida por el se-

(Pasa a la página 7.ª)

El tiempo es oro

Ahorre Vd. tiempo en sus transportes utilizando un

REMOLOQUE



LISA

Fabricado por

LANZ IBERICA, S.A.

MADRID

El más sólido
El mejor construido
El que llenará sus deseos

Vda. e Hijos de
D. Fernando Jiménez Pérez
Crespos - AVILA

Máquinas punto

manuales, eléctricas, patente italiana Jacquards Façon Metier, tramador. Rematadoras tres hilos, única fábrica en Madrid facilidades, enseñanza gratuita domicilio. Imperio. Montera, 32. Madrid

Pensión de vejez a los 65 años

(Viene de 3ª página)

de 2.000, a los diez años; de 3.000, a los quince; de 4.000, a los veinte; de 5.000, a los veinticinco, y de 6.000 pesetas, a los treinta años.

Los plazos de permanencia se reducirán en un 25 por 100 para los servidores domésticos que presen servicios en familias numerosas de primera categoría, y en un 50 por 100 para los que sirvan a familias numerosas de las restantes categorías. Esto mismo significa que los premios de constancia al servicio de familias numerosas se duplican en beneficios económicos.

Mejora de los premios de vejez: Las cuantías de las pensiones de vejez serán mejoradas en 100 pesetas mensuales cuando las servidora domésticas acrediten que los servicios prestados los han cubierto ininterrumpidamente a una misma familia o a dos como máximo, cuando sean familias numerosas.

CASOS EXCEPCIONALES

Excepcionalmente, los servidores domésticos que se encuentren prestando servicio en la fecha inicial de afiliación con edades comprendidas entre los cincuenta y cinco y los sesenta y cinco años de edad, que no tengan ingresos por ningún concepto, tendrán derecho a los beneficios del montepío y serán admitidos siempre que, además de reunir las restantes condiciones señaladas, cumplan al menos los siguientes requisitos: acreditar una antigüedad de diez años en la prestación de servicios domésticos dentro de los quince últimos y justificar en la forma que el montepío establezca que su estado de salud y condiciones físicas corresponden a la mínima exigibles para el desempeño del servicio doméstico. La afiliación deberán hacerla dentro de los tres meses siguientes a la fecha inicial que se determine para ello.

Los servidores domésticos que se afilien al montepío al amparo de estas disposiciones podrán consolidar el derecho a una pensión de vejez de 200 pesetas mensuales cuando hayan cubierto un período de cotización que, en relación a su edad, se determina en la siguiente escala: con edad de cincuenta y cinco años cumplidos a cincuenta y nueve, 60 mensualidades de cotización; de cincuenta y nueve años cumplidos a sesenta y tres, 36 mensualidades de cotización; de sesenta y tres años cumplidos o más, 24 mensualidades de cotización.

Con el mismo carácter de excepción, los servidores domésticos que se encuentren prestando servicios en la fecha inicial de afiliación y que se afilien al montepío dentro de los tres meses siguientes a dicha fecha, tendrán derecho a una dote por matrimonio de 1.500 pesetas, siempre que, además de reunir las condiciones establecidas, cumplan los siguientes requisitos: que el matrimonio se celebre dentro de los tres años siguientes a la fecha de entrada en vigor del montepío; tener cubierto un período de cotización de un año y acreditar una antigüedad de cinco años en la prestación de servicios domésticos.

Los estatutos del montepío confían a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., por medio de sus visitadoras sociales, el asesorar y orientar a los socios protectores y beneficiarios sobre cuanto extremos puedan ser de interés para el mejor cumplimiento de los fines que persiguen; infor-

XVII Asamblea Eucarística Comarcal

(Viene de 6ª página)

fiar alcalde de Solosancho y los de los demás pueblos asambleístas.

Detrás irá la Banda de Música de la Cruz Roja de Avila.

A continuación podrán formar las mujeres.

Al regresar al Real de los Homenajes, una vez colocada la custodia sobre el altar, el señor alcalde de Solosancho hará en alta voz la consagración de todo el Valle Amblés al Corazón Eucarístico de Jesús.

El excelentísimo Prelado dará la bendición de Su Divina Majestad y mientras se rinden todas las banderas, tocará la banda el Himno Nacional, y después, mientras se lleva el Santísimo a la parroquia, todos permaneciendo en sus puestos entonarán el himno de la Asamblea.

ADVERTENCIA PARA LA UNIFORMIDAD DE LOS CANTOS EN LA PROCESION

Mientras se traslada el Santísimo a la parroquia y se coloca la custodia en andas, todos los asambleístas, varones adultos, deberán encontrarse formados en la carretera de Villaviciosa a la de Arenas de San Pedro, por el orden antes indicado. Al iniciarse la procesión, la banda de música tocará el Himno Nacional y a continuación el Himno Eucarístico Oficial de la Asamblea, que deberá ser cantado por todos los asistentes. A este fin deben tener presente que deberá cantarse el Coro, la primera estrofa y nuevamente el Coro de repetido Himno, no debiendo volverse a cantar hasta estar colocado el Santísimo en el primero de los altares. Entonces se cantará el «Pange, lingua» gregoriano por todos los asistentes.

Al iniciarse la marcha, «Cantemos al Amor de los amores».

En el segundo altar, se cantará la segunda estrofa del «Pange, lingua» y, al ponerse de nuevo en marcha la procesión, el Coro, la segunda estrofa y el Coro nuevamente del Himno de nuestra Asamblea.

Al tercer altar, la tercera estrofa del «Pange, lingua» solamente.

En el cuarto altar la cuarta estrofa del «Pange, lingua» y a continuación, el Himno de la Asamblea con la tercera estrofa.

Al llegar al Real de los Homenajes y una vez colocado el Santísimo en el altar levantado en el mismo, se cantará el «Tantum ergo»

popular por todos los asistentes, terminándose como está anteriormente indicado.

Etos cantos serán dirigidos por el reverendo señor don Severiano Sánchez.

ADVERTENCIAS PARA EL DIA 17

1.ª Se ruega que este día se despidan a Solosancho, de todos los pueblos asambleístas, el mayor número de fieles adultos, para el grandioso homenaje que todo el Valle Amblés ha de rendir a Nuestro Divino Redentor.

2.ª Se advierte a los señores sacerdotes, alcaldes, secretarios, presidentes de las Hermandades de Labradores, maestros y demás funcionarios de los pueblos Asambleístas, que una vez terminado el acto de la Clausura tendrá lugar una breve reunión en el Salón Parroquial a la que quedan todos invitados.

INDULGENCIAS

Oración.— Cualquiera aprobada por el ordinario del lugar para pedir el feliz éxito.

300 días. Plenaria con las condiciones de costumbre una vez al mes rezándola todos los días.

EN TIEMPO DEL CONGRESO

Plenaria, una vez con las condiciones ordinarias. Plenaria asistiendo a la procesión final, confesando y comulgando. 15 años por visitar al Santísimo solemnemente expuesto rezando 5 Padrenuestros, Ave María y Gloria y uno a intención

Kaleidoscopio

ERROL FLYNN ES DE BUENA CONFORMIDAD

Cuando una empresa norteamericana pensó llevar a la pantalla la revolución cubana, le ofrecieron a Errol Flynn representar el papel de Fidel Castro.

—Lo acepto con mucho gusto; pero tendría que ir a Cuba para ambientarme.

Después surgió Grivas. Y se lo ofrecieron.

—Lo acepto con mucho gusto; pero tendría que ir a Chipre para ambientarme.

Y, por último, se encendió la guerra en el Tibet. Y le hablan del Dalai-Lama.

—Lo acepto con mucho gusto; pero tendría que ir al Tibet a ambientarme.

Vemos a Errol Flynn en Berlin.

—)o(—

Los rusos están adiestrando a un mono para lanzarlo en cohete, a la Luna.

Ya tiene nombre. Le llaman «El camarada Paciencia».

Ternereros Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

del Papa, 7 años por asistir a cualquier función sagrada, reunión o sesión de la misma. 100 días por cualquier acto religioso hecho con espíritu de penitencia por los fines del Congreso.

Van a cumplirse setecientos cincuenta años de la aprobación de la regla franciscana

Inocencio III otorgó su sanción después de dos sueños proféticos

Hoy, jueves, se cumplen justamente setecientos cincuenta años de la aprobación verbal, en San Juan de Letrán y por Inocencio III —tras largas meditaciones y dos sueños proféticos—, de la regla monástica que San Francisco de Asís presentara a aquel Papa, considerado como el más brillante Pontífice de la época medieval. Con motivo de tal aniversario, Juan XXIII saldrá nuevamente del Vaticano el jueves de esta semana y se trasladará a la citada archibasílica lateranense donde ya estuvo el 23 de noviembre pasado para tomar posesión de la misma, puesto que allí radica, y no en San Pedro del Vaticano, la sede del obispo de Roma.

En esta nueva visita a San Juan de Letrán, el Padre Santo recibirá allí a los superiores generales de las cuatro ramas que tiene la Orden franciscana (fraltes menores, conventuales, capuchinos y terciarios regulares), así como a gran número de religiosos de todas ellas, procedentes de muy diversos países, todos los cuales renovarán su voto de fidelidad al Papa. El propio San Francisco de Asís lo emitió en el mismo lugar el 16 de abril de 1209. Igualmente asistirán a tan solemne acto muchos terciarios franciscanos seculares de diversas nacionalidades.

Aquella decisión de Inocencio III que ahora se conmemora revistió trascendental importancia. La nueva regla que presentaba el Pobrecillo de Asís tenía características total-

mente desusadas hasta entonces; era muy diferente de las demás reglas monásticas conocidas. Y los mendicantes de Francisco resultaban una innovación revolucionaria que producía gran extrañeza a las gentes. Inocencio III adoptó al principio una actitud de gran reserva frente a Francisco y sus compañeros. Pero tras largas meditaciones decidió aprobar la nueva Orden, a lo que también contribuyeron dos sueños que aquel Pontífice tuvo. En uno de ellos vió que a sus propios pies brotaba y crecía rápidamente una palmera de gran hermosura, cuya copa desafiaba a las altas nubes; al mismo tiempo una voz decía a Inocencio III que aquella palmera representaba al mendigo de Asís y a su futura Orden religiosa. En el otro sueño vió que repentinamente comenzaba a caerse la basílica de San Juan de Letrán, la cual finalmente permanecía en pie porque la sostenía con sus hombros Francisco de Asís.

Es de esperar que la fiesta del próximo jueves en la repetida basílica lateranense, bajo la presidencia del Padre Santo, resulte un acto de exaltación del ideal franciscano, al que están ligadas, además de los muchísimos religiosos e innumerables terciarios de dicha Orden, importantes corrientes de vida espiritual en todo el mapa de la Iglesia, pues la huella dejada por San Francisco de Asís es enorme en extensión y elevadísima en calidad.

REMATADORAS

Géneros de punto, tres hilos

CORTAN, COSEN Y REMATAN

16.000 y 18.000 pesetas

CONTADO Y FACILIDADES

Elegancias Margot

MONTERO CALVO, 2

VALLADOLID

mar, por propia iniciativa o a requerimiento de los servicios centrales y provinciales del montepío, sobre problemas generales o concretos relacionados con la gestión y administración del montepío y velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias del montepío.

La situación Internacional

Un país de gran fortaleza frente al comunismo

Guardando el «Mar Nuestro», o sea el Mediterráneo por su lado oriental, se halla hoy Turquía con sus 25 millones de habitantes y 600 kilómetros de frontera con Rusia. Al frente de esta nación se encuentra a un destacadísimo hombre de unos 60 años, agilísimo político, esforzada personalidad, plena de simpatía y sobre todo siempre en pie de guerra con los bandidos que des gobiernan al infortunado país ruso. Este señor es Adnan Menderes, primer ministro a quien España en los presentes momentos tiene el honor de albergar.

Si; este hombre, de amplio criterio en los problemas religiosos —suya es esta frase: «Yo soy un buen musulmán. Pero también me complace la prosperidad de las minorías cristianas»— y que lleva en su cargo 9 años, es uno de los bastiones más firmes del anticomunismo en tierras asiático-europeas.

Con su gran talento comprende y afirma valientemente que frente a las ambiciones soviéticas está su país en peligro permanente e inmediato. «Si no tuviéramos tantos kilómetros de frontera común con la U. R. S. S. —ha dicho— no tendríamos en pie de guerra medio millón de soldados, (¡qué cara resulta al mundo la ideología comunista!), con armamento ultramoderno y sometidos a un entrenamiento riguroso.

Damos las gracias al Gobierno soviético por recordarnos con tanta constancia y contundencia su fuerza y sus ambiciones mediterráneas, esto es nuestra salvación. «Internacionalmente Turquía pertenece a la Organización de Naciones Libres. Menderes es un hombre agradecido y lo proclama a los cuatro vientos».

Al ayudarnos a construir carreteras estratégicas —afirmaba no hace mucho— al adiestrar a nuestro Ejército y al enviarnos armamentos, los Estados Unidos han servido acaso sus vitales intereses. Pero de lo que sí estoy seguro es de que han servido a los nuestros y esto les hace acreedores de nuestra gratitud.

Pero este gran político completa esta importantísima ayuda del exterior realizando en su país un esfuerzo inmenso para vitalizarle de cara al futuro. De poco serviría su potencia militar si la retaguardia malviviera en miseria y en desorden. Ha impuesto a su pueblo los indispensables sacrificios para ello y adelante va en su buen Gobierno, reparando años de retraso de su país en el progreso».

Cuando escribimos estas líneas pensamos que el primer ministro turco se hallará muy satisfecho en nuestra España con la que afortunadamente tiene muchos puntos de contacto en los momentos angustiosos por los que pasa el mundo

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer

Preparación de parto sin dolor ex-médico interno de la Maternidad.

Provincial de Barcelona

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381 AVILA

Se constituirá una comisión mixta permanente hispano-marroquí

Examinará los problemas actualmente planteados entre los dos países

MADRID.—Al término de las conversaciones del presidente del Consejo de ministros de Marruecos y el ministro de Asuntos Exteriores de España, se ha decidido la publicación del siguiente comunicado conjunto que nos remite la Oficina de Información Diplomática:

«El presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos, Sid Abdallah Ibrahim, acompañado del secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, Sid Ahmed Taibi Ben Hima, ha permanecido en Madrid del 10 al 15 del corriente mes de abril. Durante su estancia, el presidente del Consejo de ministros de Marruecos ha tenido ocasión de celebrar varias entrevistas con el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando María Castiella.

Las conversaciones que se han desarrollado en un espíritu de mutua comprensión, han girado en torno a los distintos asuntos que interesan a los dos países. Sus resultados han sido plenamente satisfactorios. Se ha acordado constituir inmediatamente una Comisión mixta permanente hispano-marroquí, que comenzará sus trabajos en Rabat el próximo 3 de mayo. Dicha Comisión se reunirá alternativamente en Rabat y Madrid para examinar los diferentes problemas actualmente planteados entre los dos países y proponer las soluciones que garanticen, dentro del marco de su amistad tradicional, sus respectivos intereses».

AYER REGRESO A SU PAIS EL SEÑOR IBRAHIM

El presidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, Sid Abdallah Ibrahim, ha emprendido viaje de regreso a su país después de una estancia en España de varios días.

El señor Ibrahim, que llegó a

Madrid la pasada semana procedente de Beirut, donde asistió a la Conferencia de la Liga Árabe celebrada en aquella capital, fué recibido el pasado sábado por Su Excelencia el Jefe del Estado Español en el Palacio de El Pardo. Posteriormente confirió con el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella. Todas las conversaciones se celebraron en un ambiente de gran cordialidad, y el señor Ibrahim ha manifestado su satisfacción por su estancia en España. El primer ministro marroquí fué agasajado el domingo con un almuerzo ofrecido en su honor por los jefes de Misión de los países árabes acreditados en Madrid.

El señor Ibrahim salió con destino a Tánger a las cuatro menos cuarto de la tarde en el bimotor de la Royal Air Maroc. Desde Tánger tomará un avión del Gobierno que le trasladará a Rabat, donde informará inmediatamente al Soberano marroquí de los resultados de su gestión.

El jefe del Gobierno de Marruecos fué despedido en el aeropuerto por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella; director general de Relaciones Económicas, señor Armijo; introductor de embajadores, barón de las Torres; jefe del Gabinete Diplomático, señor Rolland; embajador de Marruecos en Madrid, señor Benuna; embajadores de la Arabia Saudí, República Árabe Unida y Líbano; encargados de Negocios de Túnez e Iraq; altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Embajada marroquí; el embajador de España en Rabat, don Cristóbal del Castillo; una representación de la U. N. E. M. (Unión de Estudiantes Marroquíes); alcalde perpetuo de Melilla, señor Alvarez Claro, y otras personalidades.

Eisenhower anunció la dimisión de Dulles

(Viene de 1.ª página)

empeñar su cargo y dirigir la política», continuará como asesor en política exterior del Presidente. El Presidente declaró que por lo que a él respecta, ningún miembro del Gabinete había desempeñado su cargo con mayor distinción que Dulles.

El Presidente contestó a algunas preguntas de los periodistas en relación con la vacante del departamento de Estado. El Jefe ejecutivo dijo:

«La efectividad de la representación norteamericana en las conferencias de abril y mayo de ministros de Asuntos Exteriores no sufrirá como consecuencia de la retirada de Dulles. Herter irá a ambas conferencias, porque está íntimamente relacionado con los asuntos extranjeros».

Eisenhower no quiso excluir a Herter de la posibilidad de que sea nombrado secretario, y añadió que hay unos cuantos funcionarios en el Gobierno que «están muy al corriente» de la política extranjera, y que desea estudiar esto con mucha atención. Indicó que no obstante, el nombramiento del sucesor de Dulles es solamente cuestión de días.

UN TERCER TUMOR MALIGNO EN LA ESPINA DORSAL

En el momento en que Eisenhower se disponía a abandonar la sala de Prensa se volvió a los periodistas y dijo: «Verdaderamente, no puedo explicarles lo que siento». Parece que al pronunciar estas palabras el Jefe del Estado tenía lágrimas en los ojos.

También manifestó Eisenhower que cuando el lunes por la tarde visitó a Dulles en el Hospital Walter Reed, ni él ni el secretario de Estado sabían el resultado del reconocimiento que estaban practicándole los médicos, y que ha demostrado que padece un tercer tumor maligno en la espina dorsal, justamente debajo del cuello.—EFE.

CHRISTIAN HERTER, PROBABLE TITULAR DE LA SECRETARIA DE ESTADO

WASHINGTON.—En los círculos gubernamentales se espera que el subsecretario de Estado, Christian Herter, sea nombrado dentro de unos días secretario de Estado para sustituir a John Foster Dulles, que ha presentado la dimisión por motivos de salud.

Se tenía entendido que Herter, ex gobernador de Massachusetts, que ha venido actuando como se-

La instrucción del niño

(Viene de 4.ª página)

nes luminosas de la propia inteligencia, junto con los resplandores de los buenos ejemplos al practicarla.

Y es que el sistema seguido en la exposición no requiere ya más amenidad sensible, que otros textos sue en procurar a base de ilustraciones coloristas: la imaginación, el entendimiento y la voluntad de personas hechas, estimulados por los reactivos del sistema, tienen que producir necesariamente el fruto de la conquista del interés y la conmoción espiritual que se busca conducente a los buenos propósitos y conducta definitiva del bien obrar, que es lo que Dios quiere y sus operarios procuran. Se han recogido las mejores orientaciones pedagógicas de los grandes catequistas con innovaciones acertadísimas producto de acreditada experiencia. Primero la composición de lugar; luego las ideas capitales, el ejercicio memorístico, cuadro sinóptico, un ejemplo de la vida real o histórico que puede tenerse de la Sagrada Escritura, el análisis de lo explicado, excitación de afectos piadosos y por fin diálogos... ¿Puede darse un lección modelo más completa en la didáctica? Por añadidura, la nueva edición aclara más la doctrina sobre el Cuerpo Místico de Cristo y el Primado de Pedro; noveno y décimo Mandamientos de la Ley de Dios y IV y V de la Iglesia, etc., etc.

Como el Texto Nacional añade siete lecciones sobre las virtudes, dones del Espíritu Santo, Bienaventuranzas, la Gracia, el pecado, etc.,

En total, quinientas ochenta y cuatro páginas, sin paja literaria y de Teología pura, al alcance de los niños, con explicación para todos los grados. Nada conocemos en verdad que sea mejor, referente al texto nacional, por lo cual sintiendo el orgullo de que obras de tal categoría se hagan en Avila, por sacerdotes abulenses, —felicitamos cordialmente al reverendo don Teodoro Mayo— e impresas en impresas de Avila Editorial y Gráficas SENEN MARTIN logra una perfecta presentación—recomendamos con entusiasmo vehementemente LA INSTRUCCION DEL NIÑO a padres, maestros y educadores.

Pedro de ULACA

Regresa a Madrid la Comisión española que asistió a la canonización de Santa Joaquina Vedruna

ROMA.—La Delegación oficial española que ha asistido a la canonización de la Santa Joaquina Vedruna ha salido para Madrid en dos aviones especiales.

En el primero de ellos salió el ministro español de Industria, don Joaquín Planell, jefe de la Delegación que asistió a las ceremonias del domingo en la Basílica de San Pedro.

En el segundo avión viajaban el cardenal Arriba y Castro y otros altos eclesiásticos que vinieron a Roma para asistir a la canonización.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 15, el 895.

cretario interino de Estado desde mediados de febrero, pasaría a ser el secretario de Estado si Dulles se veía obligado a dimitir.—EFE.